



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

Comisión Europea -> España -> Servicio de Prensa CE



COMUNICADO DE PRENSA

Presupuesto de la Unión: Un nuevo programa sobre el mercado único para empoderar y proteger a los europeos

Bruselas, 7 de junio de 2018

Para el próximo presupuesto a largo plazo de la Unión (2021-2027), la Comisión propone un nuevo programa de 4 000 millones de euros especialmente dedicado a empoderar y proteger a los consumidores y permitir que las numerosas pequeñas y medianas empresas («pymes») europeas saquen pleno provecho de un mercado único que funcione adecuadamente.

El nuevo programa reforzará la gobernanza del mercado interior de la Unión, impulsará la competitividad de las empresas —en particular, de las pymes—, promoverá la salud humana, animal y vegetal y el bienestar de los animales, y establecerá el marco para la financiación de las estadísticas europeas.

Elżbieta **Bieńkowska**, comisaria de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes, ha declarado: *«El mercado único es el corazón de la Unión. En sus veinticinco años de existencia ha reportado enormes beneficios a los ciudadanos y las empresas europeos. Para que pueda seguir cumpliendo su cometido, debemos cuidar de él debidamente. Ahora proponemos un nuevo programa que tenga repercusiones aún más positivas para los europeos».*

Věra **Jourová**, comisaria de Justicia, Consumidores e Igualdad de Género, ha añadido: *«Tenemos que garantizar que los consumidores puedan beneficiarse de sus derechos, lo que implica proporcionarles asesoramiento práctico sobre cuestiones de consumo y retirar del mercado los productos peligrosos. Esto es lo que se conseguirá con el nuevo programa sobre el mercado único. Además, por primera vez vamos*

a financiar procedimientos de recurso colectivo, como se anunció en el Nuevo Marco para los Consumidores».

Vytenis **Andriukaitis**, comisario de Salud y Seguridad Alimentaria, ha añadido: *«Me complace que el pilar de la seguridad alimentaria sea uno de los principales beneficiarios del nuevo programa sobre el mercado único. Esto supone un reconocimiento de la importancia que tiene garantizar el buen funcionamiento del mercado interior de productos alimenticios mediante la prevención de las enfermedades animales y vegetales que puedan tener consecuencias graves para la salud pública y la economía de la Unión y, cuando es necesario, mediante la lucha contra ellas. Podremos, así, seguir intensificando nuestros esfuerzos en relación con el bienestar de los animales, el desperdicio de alimentos y la lucha contra el fraude».*

El nuevo programa sobre el mercado único prestará su apoyo a los siguientes objetivos:

- **Protección de los consumidores y empoderamiento:** El nuevo programa garantizará los derechos de los consumidores, les procurará un elevado nivel de protección de sí mismos y de seguridad de los productos y les prestará asistencia en caso de problemas, por ejemplo, cuando compren en línea. Asimismo, facilitará el acceso de los consumidores a las vías de recurso y reparación, como se propone en el conjunto de medidas «Un Nuevo Marco para los Consumidores».
- **Competitividad de las empresas y, en particular, de las pymes:** Sobre la base del éxito cosechado por el actual Programa para la Competitividad de las Empresas y para las Pequeñas y Medianas Empresas (COSME), la Comisión propone reforzar el apoyo prestado a las pequeñas empresas para que puedan crecer y expandirse más allá de las fronteras.
- **Un elevado nivel de salud humana, animal y vegetal:** Los ciudadanos de la Unión seguirán teniendo acceso a alimentos seguros y de elevada calidad en el mercado único europeo integrado. El nuevo programa ofrecerá financiación para apoyar la producción segura de alimentos, la prevención y erradicación de enfermedades animales y plagas vegetales y la mejora del bienestar de los animales en la Unión. También fomentará el acceso al mercado de los productores de alimentos de la Unión, impulsará las exportaciones a terceros países y prestará un considerable apoyo a la industria agroalimentaria, que es un sector puntero de la economía de la Unión.
- **Normas de primera y garantías eficaces de cumplimiento:** El programa reforzará la cooperación entre los Estados miembros y la Comisión para garantizar que la normativa de la Unión se aplique y se cumpla adecuadamente. También prestará apoyo a las organizaciones europeas de normalización a la hora de desarrollar normas actualizadas y preparadas para el futuro.

- **Competencia leal en la era digital:** El programa ayudará a la Comisión a seguir mejorando las herramientas informáticas y los conocimientos técnicos que utiliza para hacer cumplir con eficacia las normas de competencia en la economía digital (por ejemplo, para reaccionar ante nuevos fenómenos del mercado como el uso de macrodatos y algoritmos), así como a reforzar la cooperación entre la Comisión y las autoridades y tribunales de los Estados miembros.
- **Estadísticas europeas de gran calidad:** El programa proporcionará financiación a los institutos nacionales de estadística para la elaboración y difusión de estadísticas europeas, que son indispensables para tomar decisiones en todos los ámbitos políticos.

Próximas etapas

Es esencial un acuerdo rápido sobre el presupuesto general de la Unión a largo plazo y sus propuestas sectoriales para garantizar que los fondos de la Unión empiecen a dar resultados lo antes posible. Retrasos como los que se produjeron al principio del actual período presupuestario de 2014-2020 reducirían la asistencia financiera y el soporte técnico facilitados a las pymes, perturbarían las actuaciones encaminadas a garantizar la seguridad alimentaria o de los productos y alterarían el desarrollo de nuevas normas.

El logro en 2019 de un acuerdo sobre el próximo presupuesto a largo plazo permitiría una transición fluida entre el actual presupuesto a largo plazo (2014-2020) y el nuevo, garantizando así la previsibilidad y la continuidad de las actividades en beneficio de todos.

Contexto

La Comisión propone un presupuesto de 4 000 millones de euros para el programa sobre el mercado único. Además, los 2 000 millones de euros asignados en el marco del [Fondo InvestEU](#), en particular a través de la «ventanilla para pequeñas y medianas empresas», aportarán una contribución significativa a los objetivos del programa.

El mercado único permite a los europeos viajar libremente, estudiar, trabajar, vivir y enamorarse a través de las fronteras. También les permite comprar lo que deseen donde deseen y disfrutar de una mayor variedad de productos donde elegir a precios más bajos. Las empresas europeas, tanto grandes como pequeñas, pueden ampliar su clientela e intercambiar productos y servicios con más facilidad por toda la Unión. En pocas palabras, el mercado único es la mejor baza que tiene Europa para generar crecimiento y estimular la competitividad de las empresas europeas en los mercados globalizados.

El nuevo programa sobre el mercado único sigue la visión que la Comisión propuso el 2 de mayo de 2018 para el próximo presupuesto a largo plazo. Se trata de un programa moderno, sencillo y flexible, en el que una

amplia gama de actividades que anteriormente se financiaban por separado se consolida en un único programa coherente. De esta manera, se reducirán los solapamientos y mejorará la cooperación. En última instancia, el programa garantizará que el mercado único siga realizando una aportación eficaz sobre el terreno, al tiempo que se consigue una mejor relación calidad-precio para los ciudadanos de la Unión.

Más información

[Textos jurídicos y fichas informativas:](#)

- Propuesta de Reglamento
- Resumen
- Evaluación de impacto
- Anexo
- Ficha informativa: El mercado único después de 2020

[Ficha informativa con ejemplos de los éxitos conseguidos:](#) Veinticinco años de mercado único

[Declaración conjunta con ocasión del 25.º aniversario del Mercado Único Europeo](#)

Se puede obtener más información sobre el presupuesto de la Unión para el futuro [aquí](#).